

INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

INTRODUCCIÓN

La información de INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación para la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2015, muestra, los logros más importantes de la gestión de este centro público de investigación, que fue constituido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN) el 30 de diciembre de 1974 como fideicomiso denominado "INFOTEC-CONACYT" (Información Técnica CONACYT) como consecuencia de la descentralización administrativa del "Servicio de Información Técnica" y que se encontraba integrado en la estructura orgánica del CONACYT a nivel jefatura de departamento.

El principal objetivo del INFOTEC-CONACYT era el establecer un servicio de información para la industria a nivel nacional, creando los mecanismos de comunicación y de transferencia de los conocimientos científicos y tecnológicos existentes en el país y en el extranjero a la industria, se trató principalmente de información de patentes, marcas y diseños industriales que se desarrollaron en el ámbito académico.

El 27 de febrero de 1979 el INFOTEC-CONACYT pasó a formar parte del sector coordinado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, cambiando su denominación a "FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA" (INFOTEC).

En la actualidad, INFOTEC es coordinado por el CONACYT, y sus principales actividades son: la venta de consultoría especializada en tecnologías de la informática y comunicación (TIC's) y la impartición de maestrías en estos temas.

El INFOTEC, cuenta con la personalidad jurídica y patrimonio propio; sin embargo, en su calidad de entidad paraestatal, algunas de sus principales actividades se ven influidas significativamente por disposiciones de carácter operativo y financiero que emanan de su coordinadora de sector, el CONACYT. Por lo anterior, a partir del ejercicio 2003, la coordinación de sus operaciones se realiza directamente por el Consejo.

En este sentido, el INFOTEC ha logrado en materia de investigación y generación del conocimiento, 3 programas de posgrado e importantes avances en materia de innovación y desarrollo tecnológico, como el establecimiento de una Oficina de Transferencia Tecnológica, la gran mayoría financiados con recursos propios.

En materia de investigación y generación de conocimiento, la institución cuenta con proyectos de investigación que se adicionan a los iniciados en ejercicios anteriores concluyéndose algunos de ellos en 2015.

En cuanto a los proyectos de desarrollo tecnológico se tienen algunos son financiados por el Banco Mundial, CONACYT y los restantes con recursos propios.

Por otra parte se realizan publicaciones arbitradas cuyo objetivo es la difusión del conocimiento científico de calidad para la generación de recursos humanos de alto nivel que transfiere, difunde y se forman con la intención de atender necesidades de sectores y regiones de orden científico y social, con este mismo objetivo, los proyectos de investigación apoyados y tesis concluidas, están orientadas al desarrollo económico

En cuanto a proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación realizados durante 2015, es importante mencionar que se realizan proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales, en dichos proyectos se incluyen tesis y proyectos de investigación de los investigadores del INFOTEC.

Respecto a los programas de posgrado, el índice de calidad obtenido fue superando a la meta establecida para 2015.

El objetivo de generar, transferir y difundir conocimiento científico de calidad y fomentar recursos humanos de alto nivel, es para atender necesidades de sectores y regiones, los proyectos de investigación son orientados al desarrollo socio-económico, más las tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico cumpliendo con la meta y objetivos propuestos

Los 2 posgrados del INFOTEC que cuentan con más de una generación se encuentran incorporados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Además en enero de 2013 se comenzó a impartir de manera formal la Maestría en Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación (MDTIC) en su primera generación, cuya incorporación al PNPC se encuentra en proceso.

Las actividades en materia de Innovación básicamente se concentraron en 3 proyectos: el Centro de Patentamiento, la Oficina de Transferencia del Conocimiento y la alianza INFOTEC-CANIETI para la innovación tecnológica, que ha sumado a un nuevo socio comercial con la reciente participación de CANACINTRA, elaborándose proyectos de innovación, los cuales son sometieron al Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e innovación de CONACYT, resultando beneficiados con recursos de dicho programa.

En el rubro de servicios Tecnológicos se llevaron a cabo una serie de proyectos y servicios considerados clave, preponderantemente del sector gubernamental, debido a que proporcionan valor agregado tanto a la institución como a las organizaciones y las personas que se benefician por el desarrollo de estos, con clientes como Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Se participa activamente en eventos relacionados con el sector TIC de carácter nacional, como anfitrión e invitado, desarrollando ponencias, generando contacto con clientes potenciales y vinculándose con las demás instituciones y empresas del sector, además de que se realizaron servicios de consultoría, en proyectos como la Plataforma México, de la Secretaria de Turismo o el mantenimiento del sistema MAAGTISI de la Secretaria de la Función Pública

El INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación ha alineado los objetivos y metas institucionales al Eje del Plan Nacional de Desarrollo “México con Educación de Calidad”, específicamente en su Objetivo 3.5 “Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible”.

El Plan Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018, se trabajó bajo la coordinación de la Cabeza de Sector, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, alineándose al Plan Nacional de Desarrollo.

En materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y acciones de cumplimiento al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, se atendieron a las solicitudes de información recibidas en tiempo y forma en su mayoría y en cuanto a la materia de Organización y Conservación de Archivos, el INFOTEC cuenta con un cuadro de clasificación archivística y catálogo de disposición documental dictaminado y validado por el Archivo General de la Nación. En el Archivo de Concentración se tienen debidamente organizadas las cajas con expedientes debidamente organizados de los cuales contienen información confidencial de expedientes únicos de personal, lo que representa un avance en la organización de este archivo. La organización de archivos se inició en 2012, por lo que los Índices de Expedientes Reservados y de Datos Personales se incluyen en el cuadro catálogo y guía simple de archivos, publicados en el Portal de Obligación de Transparencia del INFOTEC, continuándose con el trabajo para actualizar la información.

Respecto al programa de Cadenas Productivas, el INFOTEC, en sujeción a las disposiciones del 28 de febrero de 2007 publicadas en el Diario Oficial de la Federación, publicó las facturas de proveedores que se encuentran incorporados al Programa de Cadenas Productivas. Durante el ejercicio presupuestal 2015, se descontaron documentos o facturas a nombre de proveedores por el Programa de Cadenas Productivas, esto en reflejo de lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece el tiempo máximo de pago de facturas en 20 días siguientes a la fecha de entrega de su factura original, previa entrega de los bienes o servicios a entera satisfacción del INFOTEC.

Por lo que respecta al Fideicomiso Público no Paraestatal del INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN, los recursos destinados a la construcción de la sede del INFOTEC en Aguascalientes, permite contar con un espacio de alta disponibilidad

CUENTA PÚBLICA 2015

diseñado para mantener y operar infraestructura de TIC, para gestionar aplicaciones de misión crítica por medio del almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos ejecutados en aplicaciones, contenidos y procesos tecnológicos, en el edificio que alberga el centro de datos de esa sede.

Por otra parte se cuenta con un edificio que se construyó con el objeto de brindar mayor impulso a la investigación que se realiza en INFOTEC a través de la ampliación de las líneas de investigación, la diversificación de los proyectos, el desarrollo tecnológico y de innovación especializados, la generación y transferencia de conocimiento y la formación de personal especializado en el campo de las Tecnologías de Información (TI).